

	COMUNICACIONES OFICIALES		
	Versión: 01	Fecha: 01/01/2015	Página: 1 de 1

PMT – 0201 – 2018

Tangua, 22 de mayo de 2018.

Señores
CONCESIONARIA UNION VIAL DEL SUR
 Tangua – Nariño



**CONCESIONARIA VIAL
 UNIÓN DEL SUR SAS**

NIT: 900.880.846-3

NOMBRE: Andrés Ortiz

FECHA: 22/05/18

HORA: 5:00 PM

CONSECUTIVO: _____

ANEXOS: _____

El recibo no implica su aceptación

Cordial saludo,

Mediante el presente muy respetuosamente me dirijo a ustedes en representación de algunas personas, de las cuales anexo un listado con las correspondientes firmas y datos pertinentes, con el fin de solicitar que se revise nuevamente la oferta de los predios que se van a adquirir por su Concesionaria, por cuanto según los quejosos quienes manifestaron ante este despacho que el valor ofrecido no está acorde con el valor real de sus predios.

Por lo anterior les solicito revisar de manera minuciosa cada oferta, a fin de que se les reconozca el valor real. Esto teniendo en cuenta que la mayoría de los habitantes del Municipio de Tangua viven y obtienen sus recursos de su trabajo ya sea como agricultores o ganaderos y es gracias sus terrenos de donde proviene la economía de sus familias.

Por lo anteriormente manifestado comedidamente les solicito, realizar un estudio minucioso y de acuerdo al mismo se les ofrezca un valor acorde a sus inmuebles, ya que dicha comunidad tendrá que buscar otras alternativas para así sacar adelante a sus familias.

Agradezco su atención.

Atentamente


CRISTIAN CAMILO ENRIQUEZ HERNANDEZ
 Personero Municipal de Tangua – Nariño

Anexo en un (01) folio, listado de personas.



“Dignidad, Respeto y Justicia para Todos”

Oficina: Carrera 4 No. 3 - 04 Los Andes. Piso 1° Palacio de Gobierno Municipal. Tangua - Nariño
 Celular: 3105024710 E-Mail: personeria@tangua-narino.gov.co NIT: 814000856-0

